

*Revista Internacional de Psicoanálisis de Pareja y Familia*

**ISSN 2105-1038**

**Nº 16-1/2017 – La crisis de la familia**

**La transformación de la familia a principios del siglo XXI:  
a propósito de un caso**

Carles Pérez-Testor\*, Ines Aramburu\*\*, Montserrat Davins\*\*\*, Berta Aznar\*\*\*\*, Josep Mercadal\*\*\*\*\*

**Resumen**

La familia europea se caracteriza por haberse transformado profundamente en las últimas décadas. De un modelo patriarcal donde se responsabilizaba de las decisiones fundamentales del grupo familiar, hemos pasado a un funcionamiento postpatriarcal, donde la pareja comparte todas las decisiones y responsabilidades en igualdad de condiciones. Muchos han sido los cambios que han generado esta nueva situación: cambio de roles, aumento de la esperanza de vida, reducción de la carga reproductora, descenso de la natalidad, ruptura de la endogamia, consolidación social del divorcio, etc. A pesar de ello, la función prioritaria de la familia se mantiene intacta, es decir, fomentar el crecimiento integral de sus miembros. De esta manera la familia sigue siendo el grupo donde se nace y donde se asumen las necesidades fundamentales de los hijos. La familia es un grupo en el cual los miembros se cohesionan, se quieren, se vinculan y así se ayudan recíprocamente a crecer vitalmente y a vivir como personas en todas sus dimensiones: cognitiva, afectiva, relacional, etc. En la segunda parte del artículo, exponemos el caso de una familia en el que su funcionamiento patológico les impide cumplir con las funciones emocionales esperadas estructurándose de forma caótica y desorganizada.

---

\* MD, PhD, Psiquiatra y Psicoterapeuta. Universitat Ramon Llull. IUSM Vidal i Barraquer. FPCEE Blanquerna. [carlespt@fvb.cat](mailto:carlespt@fvb.cat)

\*\* PhD, Psicóloga y Psicoterapeuta. Universitat Ramon Llull. IUSM Vidal i Barraquer.

\*\*\* PhD, Psicóloga y Psicoterapeuta. Universitat Ramon Llull. IUSM Vidal i Barraquer.

\*\*\*\* PhD, Psicóloga y Psicoterapeuta. Universitat Ramon Llull. IUSM Vidal i Barraquer. FPCEE Blanquerna.

\*\*\*\*\* PhD, Psicólogo y Psicoterapeuta. Universitat Ramon Llull. IUSM Vidal i Barraquer.

*Palabras clave:* familia, funciones emocionales, crecimiento, contención.

**Summary.** *The transformation of the family at the beginning of the 21st century: about a case.*

The European family is characterized by having had a deep transformation in the recent decades. It has changed from a patriarchal model - in which the father was responsible for the key decisions of the family - to a post-patriarchal one, where the couple shares all decisions and responsibilities equally. There have been many changes that have generated this new situation: change of roles, increase of life expectancy, reduced reproductive burden, declining birth rate, rupture of inbreeding, social consolidation of divorce, etc. However, the primary function of the family remains intact; to promote the integral growth of its members. Thus, the family remains the group where you are born and where the basic needs of the children are assumed. The family is a group in which members cohere, love each other and are bonded to each other for helping them grow and live as people in all the dimensions: cognitive, affective, relational, etc. In the second part of the article, we present the case of a family in which its pathological functioning impedes them to accomplish the expected emotional functions that are structured in a chaotic and disorganized way.

*Keywords:* family, emotional functions, growth, containment.

**Résumé.** *La transformation de la famille au début du XXI siècle: rapport d'un cas*

La famille européenne se caractérise par une profonde transformation au cours des dernières décennies. Depuis un modèle patriarcal où le père était responsable pour les décisions importantes de la famille, nous sommes aujourd'hui dans un modèle post-patriarcal, où les décisions sont prises par le couple ensemble. Il y a eu de nombreux changements qui ont généré cette situation nouvelle: l'évolution des rôles, l'augmentation de l'espérance de vie, la réduction de la reproduction, baisse naissance, la rupture de l'endogamie, la consolidation sociale du divorce, etc. Cependant, la fonction première de la famille reste intacte; promouvoir la croissance intégrale de ses membres. Ainsi, la famille reste le groupe où on né et où les besoins de base des enfants sont pris en charge. La famille est un groupe dont les membres adhèrent, s'aiment, et sont liés les uns aux autres pour s'aider à grandir en tant que personnes qui vivent dans toutes leurs dimensions: cognitive, affective, relationnelle, etc. Dans la deuxième partie de l'article, nous présentons le cas d'une famille dans laquelle son fonctionnement pathologique empêche les parents de répondre aux fonctions émotionnelles qui sont structurés de manière chaotique et désorganisé.

*Mots-clés:* famille, fonctions émotionnelles, croissance, contenant.

## Introducción

Cuando analizamos la familia europea de finales del siglo XX y principios del XXI observamos una profunda transformación. En efecto, de un modelo patriarcal donde el “pater familias” tenía la “potestas” y la “autoritas” y se responsabilizaba de las decisiones fundamentales del grupo familiar, hemos pasado a un funcionamiento postpatriarcal, donde la pareja comparte todas las decisiones y responsabilidades en igualdad de condiciones. Y además todos estos cambios se han producido en sólo unas décadas.

Según Alberdi (1999), las familias están condicionadas por el carácter efímero que impregna la vida social de nuestro siglo y, por tanto, influidas por la multiplicidad, superficialidad y rapidez. Esto las convierte en vulnerables, coincidiendo con el período de cambio respecto el significado del matrimonio. Efectivamente, en la actualidad, sin que haya dejado de existir la familia nuclear tradicional, han aparecido nuevos modelos y nuevas formas de funcionamiento familiar (Salvador, 2009), y cada vez son una realidad más innegable otros tipos de relaciones de pareja, como las parejas que cohabitan, las familias monoparentales, las familias reconstituidas, etc. (Espina, Pumar, Garrido, 1995). En otros trabajos hemos descrito los principales cambios que según nuestro criterio caracterizan la familia actual (Pérez-Testor, 2008).

Resumidamente serían:

1. El *cambio de roles*. Uno de los grandes retos con los que se encuentra la pareja es la capacidad de adaptación, tolerancia y autonomía que han de asumir sus miembros dados los progresivos cambios sociales. Se ha pasado de un marco rígido y estereotipado a un marco abierto, prácticamente sin referencias, y los padres no saben cuál es su papel. Sin modelos, los padres se quedan sin pautas ni seguridades. Las identificaciones con los propios padres, se hacen cada día más difíciles. Parecería que los valores de nuestros propios padres hubieran caducado. Esta carencia de referentes y dificultades en la identificación deja a la pareja en una situación de fragilidad importante que hará falta evaluar con mucho cuidado, dado que esta fragilidad puede generar inseguridad y la delegación de funciones y responsabilidades.
2. Un segundo cambio es el del *aumento de la esperanza de vida*. Según el IDESCAT (2014) la esperanza de vida en Europa en los hombres es de 77,4 años y en las mujeres es de 83,2 años, cuando a principios del siglo XX apenas llegaba a los 40 años. Como consecuencia inmediata se alarga la vida en común de la pareja, hecho que plantea unas dinámicas familiares diferentes. Apenas un siglo antes, la vida media de la pareja no superaba los 10 años (que eran los más activos en la crianza de los hijos) mientras que hoy puede superar los 45 años.
3. Un tercer cambio es el de la *reducción de la carga reproductora*. El tiempo que la mujer dedica a la reproducción, es decir, tiempo de gestación más cuidado y

- lactancia de cada hijo, pasa de unos 20 años (7 hijos por término medio y 3 años por hijo) a unos 2 años (1,32 hijos). En España la madre tiene 16 semanas de prestación por maternidad y el padre tiene 2 días de permiso retribuido tras el nacimiento del hijo más 13 días de prestación de paternidad.
4. Un cuarto cambio es *el descenso de la natalidad*: El número de hijos en Catalunya ha bajado de forma significativa. De los 2,72 hijos por mujer del 1975, hemos pasado a un índice de fertilidad de 1,39 hijos el año 2012, teniendo en cuenta que el año 1995 se llegó al 1,14. En España es de 1,32 hijos por mujer, mientras que en Europa es de 1,6. (IDESCAT, 2014). La reducción del tiempo necesario para la crianza de los hijos actúa de forma significativa sobre la pareja, entendiendo que el cuidado de los hijos influye en la estabilidad de la relación de pareja. La migración de retorno de estos últimos años generará un bajón en los próximos datos de fecundidad dado que era la población emigrante la que aumentaba de forma significativa los índices de natalidad. Las parejas se acercan a la parentalidad cada vez más tarde, con la consiguiente dificultad de conseguir un embarazo y consecuentemente el aumento de las técnicas de fecundación y las adopciones, fundamentalmente internacionales.
  5. Un quinto cambio es *la ruptura de la endogamia*. Éste es otro elemento interesante que ya apunta Nogués (1995) y que afecta a la genética de poblaciones. Una de las consecuencias de la tecnología y los cambios políticos y sociales de estos últimos 25 años ha sido la movilidad que se ha acentuado vertiginosamente. No es un fenómeno nuevo dado que las oleadas migratorias del siglo XX ya habían ayudado en este proceso, pero la generalización de la movilidad en las poblaciones, sobre todo de los más jóvenes que van a estudiar o a trabajar a otros países y se separan del grupo familiar, constituyendo relaciones de pareja heterogámicas si que la podemos considerar un novedad en el sur de Europa. Esta movilidad ha afectado también de forma muy relevante a la interculturalidad, fenómeno que tiene consecuencias importantes sobre el mismo concepto de familia.
  6. Un sexto cambio es *la consolidación de la familia nuclear*. La transformación demográfica y tecnológica ha provocado la aparición de la denominada familia nuclear constituida por la pareja y un hijo o como mucho dos, dado que tres hijos ya constituyen una familia numerosa. La familia nuclear ha cambiado el papel de los abuelos. Desde el liderazgo de la familia extensa a un papel puramente de suplencia.
  7. Un séptimo cambio es *la consolidación social del divorcio*. Si en Francia aparece el divorcio en 1792 y en Inglaterra en 1857, el divorcio aparece en la legislación española en 1932 hasta la guerra civil española en que queda abolido, y vuelve a

ser aceptado en julio de 1981. Esta situación que permite la disolución del vínculo matrimonial y genera la posibilidad de la aparición de las familias reconstituidas, se ha consolidado en España.

Estos 7 cambios son, a nuestro entender, los principales factores que condicionan a las familias actuales, las familias del siglo XXI.

### **Nuestra manera de mirar a las familias**

Pero a pesar de todos estos cambios, nuestra manera de acercarnos a las familias, de “mirarlas”, de comprenderlas e intervenir, sigue siendo la misma. Los padres son los responsables del crecimiento de la familia. Las funciones que han de ejercer las familias, sean biológicas, adoptivas o acogedoras, sean monoparentales, nucleares, extensas o reconstituidas, son las mismas. Las mismas por todos. La familia es el grupo dónde se crece y dónde se asumen las necesidades básicas y fundamentales de sus miembros y en concreto de los niños. Es un grupo en el cual los miembros se cohesionan, se aman, se vinculan y se ayudan recíprocamente a crecer, a vivir como personas en todas sus dimensiones: cognitiva, afectiva, relacional, etc. (Font, Pérez-Testor, Romagosa, 1995).

El nacimiento del primer hijo transforma la pareja en familia. La familia adquiere forma de grupo, un grupo complejo en constante evolución que comprende miembros en diferentes fases de desarrollo, unidos entre sí por roles y funciones interrelacionadas y diversificadas. La forma como los padres acuerdan implícita o explícitamente ejercer los roles parentales dependerá de cómo viven su relación de pareja y de cómo han vivido su relación con las propias familias de origen.

Las tareas relacionadas con el cuidado y la crianza de un bebé, los posibles cambios en las relaciones de pareja, la necesidad de compatibilizar diferentes roles, los cambios de hábitos, las restricciones a la libertad personal, las repercusiones sobre la actividad profesional o los costos económicos, son algunos de los aspectos que pueden resultar problemáticos y que ayudan a entender la transición a la paternidad como un proceso potencialmente estresante (Hidalgo, 1998).

En el nivel microcósmico de la vida familiar, la tensión entre ser padre y ser cónyuge es un reto, y algunas veces difícil de manejar. Según Clulow (1996), esta dificultad se relaciona con el problema de manejar relaciones de tres personas. La paternidad exige a las parejas redibujar los límites en relación a una tercera persona, a ellos mismos - como individuos y como pareja - y en relación a su entorno social. La aparición de los hijos suele producir un cambio profundo en la pareja; la dualidad exclusiva se limita (Willi, 1978). Según Clulow (1996), la conyugalidad y la paternidad se constituyen como un equilibrio dinámico que implica manejar los “dilemas del triángulo”.

A principios del siglo XXI, las familias de origen difícilmente pueden servir de modelo. Eran familias dónde la función esencial del padre era hacerse cargo de la vida material de la familia. Ahora la función del padre está en proceso de cambio. Los roles no están tan definidos y aumenta la complejidad (y la riqueza) de las relaciones. Además, la función

paterna es - y valga la redundancia - una función y, como tal, puede ser ejercida tanto por un hombre como por una mujer.

Los roles de padre y madre son diferentes y complementarios. Madre y padre han de ejercer tareas de contención complementarias con un mismo objetivo: crear un sistema internalizado de relaciones, organizar un marco para los aprendizajes y ser una matriz que fomente la capacidad para pensar (Nicoló, 1990).

Desde este modelo la tarea fundamental de la familia es el crecimiento emocional y cognitivo. El crecimiento emocional en el grupo familiar aparece a partir de la vivencia de las *funciones emocionales*. Según el modelo de Meltzer y Harris (1989), hay organizaciones familiares basadas en funciones emocionales que producen modelos de aprendizaje fundamentados en la proyección, mientras que para aprender de la experiencia son necesarias funciones emocionales de tipo introyectivo, que fomentan la capacidad de contener el sufrimiento mental.

Este modelo está basado en una concepción de grupo familiar, donde los padres ejercen la función de protección del sistema filial, fomentando el crecimiento del grupo abriéndolo a la sociedad. Es necesario que los padres ayuden a sus hijos para que éstos puedan contener sus ansiedades, crezcan y se abran a la comunidad.

Las funciones emocionales introyectivas son aquellas que fomentan el crecimiento, que ayudan a incorporar aspectos positivos en el desarrollo, mientras que las proyectivas interfieren negativamente en el crecimiento.

Las funciones introyectivas que promueven el desarrollo son:

1. Generación de amor.
2. Fomento de esperanza.
3. Contención del sufrimiento depresivo.
4. Pensar.

Estas funciones permiten afrontar y contener las ansiedades, dar nombre a los sentimientos y conflictos y utilizar la capacidad de pensar para encontrar caminos de reparación y simbolización. Cuando el sistema parental se hace cargo de estas funciones emocionales adultas y lidera la capacidad de pensar, la familia se organiza de forma exitosa, evitando la confusión y el caos.

Cuando predominan en la familia las funciones emocionales proyectivas, es decir...

1. Suscitación de odio.
2. Siembra de desesperación.
3. Emanación de angustia persecutoria.
4. Creación de mentiras y confusión.

...la familia se desestructura y aparece la patología en el grupo. Si la familia enferma, pierde su capacidad de ejercer tareas de contención, la ansiedad se desborda y el grupo se desorganiza o pone en marcha mecanismos de defensa patológicos.

Si falla el sistema continente, falla la capacidad de los padres para asumir las funciones parentales. En estos casos desaparece la capacidad de pensar o se delega (Pérez-Testor y Salvador, 1995; Pérez-Testor, 2002) y los hijos pueden mostrar una pseudomadurez que no les permite ser niños y desarrollarse como tales.

Si el que entra en crisis es el sistema contenido (los hijos), pueden aparecer dificultades de individuación, temores y presencia de ansiedades catastróficas o claustrofóbicas, etc.

Dependiendo de la capacidad de la familia para integrar las funciones emocionales y mantener un equilibrio positivo entre las funciones introyectivas y las proyectivas, una familia será más exitosa que otra en la capacidad para contener. Por ejemplo, en las denominadas familias aglutinadas y en las uniformadas (Pérez-Testor, 1996), las relaciones entre los padres y los hijos son muy difíciles dada la estereotipia relacional y la rigidez de unos y otros, cosa que imposibilita el diálogo y el cambio, dificultando la apertura de sus miembros a la comunidad. Las posibilidades de estas familias para contener están muy deterioradas.

En las familias aisladas (Pérez-Testor, 1996) no se generan conflictos entre padres e hijos, dada la distancia entre los diferentes miembros y las pocas expectativas que se despiertan mutuamente. Cada miembro busca soluciones individualmente y no se crea el espacio necesario por el intercambio y la solidaridad. En las familias integradas (Pérez-Testor, 1996), en cambio, se pueden afrontar los conflictos y los cambios que todo grupo en crecimiento genera. Las crisis no se viven como desastres irreparables sino como momentos privilegiados dónde se pueden clarificar las dificultades, los malentendidos y llegar a pactos y acuerdos. Las familias con estructuras integradas tienen capacidad para la contención y la apertura hacia los demás.

## **Caso clínico**

### *Motivo de consulta*

La señora S. y el señor G. acuden a nuestra consulta preocupados por su hijo Alberto de 8 años. Desde el colegio han observado que Alberto, a pesar de disponer de unas capacidades cognitivas adecuadas, no aprende en la escuela, no sigue el ritmo de sus compañeros. En casa su madre también ha observado que Alberto tiene explosiones de carácter, se muestra impulsivo y en ocasiones agresivo con ella. La señora S. se muestra angustiada y desbordada con el comportamiento de su hijo “no sé de donde ha salido”.

### *Antecedentes*

En la primera visita, ambos explican que están divorciados desde hace aproximadamente cinco años y queda clara la tensa relación que mantienen desde entonces. El señor G. nació en Barcelona mientras que la señora S. es colombiana. Ella y sus padres vinieron a España cuando

ella tenía 12 años por motivos de trabajo de su padre, un gran empresario. El señor G. y la señora S. se conocieron a través de unos amigos. Se casaron y prefirieron esperar a tener hijos mas adelante *“queríamos vivir un poco la vida, éramos jóvenes”*. Al cabo de unos años los buscaron sin conseguirlo por lo que tuvieron que pedir ayuda a un centro de reproducción asistida. Allí se le diagnosticó a la señora S. una infertilidad debida a causas genéticas. Finalmente a raíz del deseo de la pareja de ser padres, se realizó una fecundación in vitro con donante de óvulo y tuvieron dos hijos gemelos, Alberto y María.

La primera y la segunda visita se realizan con los dos padres y en éstas, los señores S. y G. explican que el proceso hacia la parentalidad fue muy complicado para ellos, afectando severamente a su relación de pareja. La infertilidad y el sentimiento de impotencia de ella y la falta de comprensión y acompañamiento por parte del marido generaron serios conflictos de pareja, hasta el punto de que la señora S. amenazó con finalizar la relación si por algún motivo el embarazo no iba bien y los niños no llegaban a nacer.

Los niños fueron pues los que consiguieron mantener *“unida”* a la pareja hasta que finalmente se divorciaron cuando los hijos tenían tres años. El padre reconoce que después del nacimiento de los niños fue una época muy dura, de cambio, se vio desbordado, *“me vino grande”*. Ella recuerda que él no la ayudó, *“él todo el rato pretendía demostrarme que estaba a la altura, que podía ejercer como padre pero no fue así”*. Los padres de la señora S. estuvieron mucho en casa, organizando y ayudando a su hija, sin embargo el señor G. no quería que sus suegros estuvieran tanto en casa. *“Yo (señora S.) siempre he estado muy unida a mis padres, me han ayudado en todo, somos una piña, yo quise que viniesen porque él no hacía nada”*. También contrataron una enfermera para que les ayudara por las noches. La señora S. siempre ha trabajado como abogada en un prestigioso bufete, mientras que el señor G. es informático y ha estado varias temporadas en paro. Cuando nacieron Alberto y María el señor G. estaba en paro y para la señora S. *“que él estuviese sin empleo y encima no ayudase en casa”* le hizo sentir muy desgraciada, *“de todo me tenía que ocupar yo, menos mal de mis padres”*. El terapeuta observó como la señora S. proyectaba en su marido la impotencia derivada de la infertilidad y como el señor G. introyectaba ese papel siendo él el que *“no hacía nada”*, el incapaz.

El motivo de la separación fue una infidelidad por parte de la señora S. con un compañero de trabajo, en un momento en que la relación estaba prácticamente finalizada, *“ya no nos queríamos, todo el día discutíamos, ya no teníamos nada en común”*. Pero desde entonces los enfados y las disputas no han cesado y durante las entrevistas les es muy difícil hablar directamente. Estas entrevistas son la primera vez en muchos años que comparten un espacio común. Hasta ahora sólo se comunicaban mediante sus abogados.

La separación implicó para sus hijos un cambio de vivienda, de barrio y de colegio. Con los niños nunca han hablado de la separación, *“eran muy pequeños, ¿qué iban a entender? Ellos tampoco han preguntado nada. Saben que discutíamos y que dejamos de querernos y ya está”*. En la actualidad la señora S. sigue manteniendo una relación sentimental con el compañero con quien fue infiel a su marido. Desde hace pocos meses se han mudado a vivir juntos. Por su lado, el señor G. hace un año que mantiene una relación con una mujer con la que convive desde el inicio de su relación. La custodia de sus hijos es compartida, aunque ambos siguen luchando para tenerla en exclusiva. En un intento de reivindicar su papel de padre dice: *“Ella fue la que inició la lucha, quería la custodia de los niños, de MIS HIJOS, solo para ella, diciendo que es porque yo no me ocupo suficientemente de ellos. Además eso no es así, yo sí me ocupo de ellos, aunque ella me lo pone muy difícil porque nunca me avisa de nada. No me avisa de las reuniones de los colegios y por ejemplo, tampoco me avisó de que venía aquí, pretendía venir ella sola a*



*consultarle por Alberto. Cuando me enteré la llamé furioso y le dije que yo también quería estar”.*

Entre ellos se observa una fuerte rivalidad y fácilmente se sienten excluidos en sus funciones. El señor G. también asegura que su exmujer le critica delante de los niños, y la acusa de haberles enseñado emails y mensajes que se han mandado entre ellos, *“quiere transmitirles que yo no les quiero y ella sí”*, *“quiere que piensen que soy un mal padre”*.

De Alberto explican que siempre ha sido un niño muy apegado a su madre, siempre ha demandando y reclamado más que su hermana. Su madre explica que es un *“niño muy sensible y demandante. Quería siempre estar conmigo y lloraba cuando le dejaba”*. Este año, debido a que la madre ha decidido irse a vivir con su pareja, los niños vuelven a cambiar de casa y también de colegio. *“Alberto, no ha aceptado bien este cambio de colegio, desde entonces está más agresivo conmigo”*. *“Cuando discutimos me chilla, me falta el respeto y tira cosas. A los dos años y medio ya tenía brotes de rabietas, este carácter lo tiene de nacimiento, yo no sé de dónde le ha salido, en mi casa jamás hemos sido así”*. El padre apunta que con él esto no pasa. La madre se muestra preocupada y dolida cuando su hijo le ha llegado a decir *“no te quiero, no quiero estar contigo”*. Recientemente en el colegio la tutora les explicó que Alberto había escrito en un papel todo de palabrotas y luego lo rompió y lo tiró a la papelera, *“nos han dicho que tiene un trastorno opositor desafiante”* añade la señora S. Los cambios generan inseguridad en Alberto y lo expresa con rabia y agresividad.

Por tanto, vemos como la señora S. no puede contener la ansiedad de Alberto y la proyecta fuera, en la fantasía de una carga genética, de un problema de nacimiento, nada que tenga que ver con ella. Alberto busca un espacio que tiene negado y lo encuentra en un papel donde evacua las “palabrotas” y las destruye.

De la relación entre los mellizos destaca la rivalidad entre ambos, sobre todo por parte de Alberto, quien en ocasiones se ha mostrado muy celoso de su hermana. *“Él siempre quiere más, cuando estás por su hermana se pone muy nervioso, quiere que lo mires todo el día a él, sino se enfada. Pobre María, lo que tiene que aguantar”*, dice la señora S. De Alberto también destacan algunos miedos, como el de quedarse encerrado en un ascensor. *“Tiene algunas fobias, tiene miedo a los ascensores, o a quedarse encerrado en el parking”*.

### *Diagnóstico y propuesta de intervención*

Después de dos visitas con los padres se realizan otras dos visitas con Alberto. Durante la exploración Alberto parece muy bloqueado *“no se me ocurre nada”, “no sé”* y preocupado por no hacer las cosas bien: *“Es muy difícil, todo me sale mal, no sé dibujar”*. Cuando se le propone hacer alguna historia siempre responde que no sabe, y si se le anima, construye alguna pero de forma simple, superficial y descriptiva. Se le observa tenso y muy inhibido. Esta actitud se mantiene durante todas las sesiones de exploración, no solo durante el primer día. En el dibujo de la familia, no inventa ninguna, dibuja la suya pero sin su padre. Se dibuja a él, luego a su madre y luego a su hermana (la madre entre los dos). *“Son una familia alegre, pero solo hoy, cuando mi madre y yo no nos enfadamos”*. *“Me han traído aquí porque me porto mal. Me enfado con mi madre y rompo cosas. Yo tengo la culpa de todo”*.

Durante la exploración también se le pregunta acerca de la separación de sus padres y de todos los cambios que ha tenido, de casas, parejas de sus padres, colegios, etc. Él contesta al respecto que no sabe nada, *“no lo sé, no sé nada, no sé ni porqué se separaron pero me da igual, no quiero hablar”*. *“El colegio de ahora no me gusta, prefería el anterior”, “no sé porque me*

*cambiaron, creo que a mi madre le parecía este más bonito y más grande*". De su hermana explica que le molesta, *"me copia todo el rato, me lo quita todo"*.

Al salir de una de las visitas de diagnóstico su madre le pregunta *"¿ya le has explicado cosas?, si no te abres no te podrán ayudar en nada"*. El padre no ha podido acompañarlo ningún día a la exploración por lo que realiza una llamada a la terapeuta para informarse e interesarse de cómo había ido. En la misma llamada exige que el terapeuta le mantenga informado de todo porque él es *"el progenitor"* del niño y tiene *"derecho a saberlo todo"*.

A partir de las entrevistas realizadas con los padres y con el niño se constata que la dificultad de aprender del niño y su comportamiento agresivo es el síntoma de una dinámica familiar muy disfuncional. Se observan unos padres que no están desarrollando sus funciones, sino que luchan por desacreditarse entre ellos. Parece que exista una lucha por conseguir el puesto de mejor padre y se están olvidando de ejercer su función como tal. En la señora S. aparece un duelo no elaborado por la infertilidad, un sentimiento de impotencia que proyecta en su marido y es él el que acaba siendo el que representa la falta, o la limitación. El señor G. se ha identificado con el rol que la señora S. le proyecta y acaba por responsabilizar a su mujer de todo, aunque por otro lado se queja y reclama un papel más protagonista.

Alberto es el miembro de la familia identificado como el que tiene un trastorno y como el culpable del malestar familiar actual. Alberto parece no entender, o no querer entender muchas cosas de las que han pasado en su familia, el "no sé" le sirve como defensa y le evita en parte el malestar que le conllevaría saber. Este "no querer saber" (no preguntar) también queda plasmado en el colegio, ya que según sus profesores no tiene interés por aprender. Por otro lado, sospechamos que el proceso mal gestionado de la separación de sus padres puede haberle hecho sentir muy abandonado. Además, por cómo se ha llevado la separación es posible que también se haya sentido muy manejado por sus padres; la relación y las disputas entre ellos han hecho variar considerablemente su vida y su rutina. Esto puede haberle hecho sentir muy enfadado con ellos aunque sea inconscientemente. Este enfado no ha encontrado un lugar donde poder ser expresado y contenido por sus padres, sino que ha sido negado y tratado como un problema que además ofende a sus padres, sobretodo a su madre. Paralelamente aparecen síntomas relacionados con la ansiedad como la fobia a los ascensores que ponen de relieve que la capacidad de contención de los padres no está funcionando.

Los terapeutas empiezan a preocuparse por María, la hermana completamente negada y sin espacio familiar. Nos preocupaba que María no tuviera manera de expresar el malestar por lo que antes de dar por finalizada la exploración se propuso realizar una visita familiar con los señores S. y G. y sus dos hijos, con la finalidad de observar las dinámicas familiares y poder constatar si la indicación de un tratamiento familiar sería posible.

Ante un comentario del terapeuta introduciendo la posibilidad de observar dificultades en María, los dos padres se aliaron insistiendo con vehemencia de que María está bien y que el único problema era Alberto. Se aconseja a los padres una entrevista familiar para entender mejor la dinámica del grupo familiar y aunque a regañadientes, finalmente aceptan.

### *Entrevista familiar*

Cuando el terapeuta va a buscar a la familia a la sala de espera no ve al padre, la madre se levanta y le dice que el señor G. todavía no ha llegado. Luego con un tono de voz muy bajo le dice *"no me acordé de comentárselo el otro día, pero imagino que en esta sesiones no se hablará de los motivos de la separación y demás cosas que hemos hablado nosotros ¿no?"*. El señor G. llega con más de 10 minutos de retraso. Al llegar se inicia la sesión. La señora S. es la primera en

empezar a hablar explicando que este comportamiento de su exmarido es muy habitual, “*siempre hace lo mismo, reclama un papel protagonista y luego no lo asume*”. Cuando la madre dice esto, María, la hermana de Alberto, mira cabizbaja al suelo sin decir nada y juega con sus manos, mientras que Alberto hace carotas e imita con tono burlón a su madre. A lo que la madre responde “*este niño es igual que su padre, todo el día molestando, los dos en contra mía, ¿pero yo qué te he hecho? ¿Qué te pasa conmigo?*” “*no puedo con este niño*” dice mirando al terapeuta mientras Alberto se pone serio y mira hacia abajo. El señor G. se muestra cansado “*todo el día igual, todo el día metiéndose conmigo y con el niño*”. Durante la entrevista los padres no se dirigen la palabra y lo hacen mediante el terapeuta o los niños como por ejemplo en un momento de tensión en el que se abordan temas relacionados con la educación de los hijos, la señora G. le dice a María “*cuéntale al terapeuta a que hora os vais a dormir a casa de tu padre*”. María se queda callada y dice que no quiere decir nada, Alberto tampoco. La Sra. S insiste en identificar a su hijo con su exmarido “*este niño es igual que su padre*”. Esta identificación, puede hacer sentir a Alberto que si ella no quiere a su padre, igual tampoco le quiere a él y puede abandonarlo, más, cuando el motivo de la separación que él conoce es “*nos dejamos de querer y nos separamos*”. También aparecen unos padres que incluyen a sus hijos en el conflicto de la pareja y pretenden hacerlos partícipes de sus disputas, que se posicionen a favor de uno, a favor del que sea mejor padre generando un conflicto de lealtades.

La actitud de Alberto durante toda la sesión es de oposición, en todo momento responde “no” a todo lo que sus padres le dicen o le proponen:

- “*¡Siéntate bien, por favor!*” – “*No*”
- “*Al salir iremos a ver a la abuela*”. – “*No quiero*”.

Este “no” expresa el desacuerdo de Alberto y es posible que a través de este “no” también esté proyectando en sus padres el sentimiento de limitación y frustración que él ha sentido con su separación y su forma de gestionarla.

Poco antes de finalizar la entrevista, y hablando de los enfados de Alberto, motivo por el cual sus padres vinieron aquí, Alberto confiesa que él está enfadado con su madre, aunque no sabe por qué. Luego dice que cree que es porque tiene miedo de que su madre quiera más a su pareja que a él. Su madre responde “*esto es una tontería, es una excusa que te has montado para justificar tus contestaciones*”. En este momento la señora S. se muestra muy rígida y muy alejada de los sentimientos de su hijo; no lo comprende y todo se lo toma como un ataque. Alberto lloró desconsoladamente al escuchar la respuesta de su madre. Durante la entrevista también apareció Alberto como el hijo que ponía de manifiesto que algo no funcionaba en la familia. Poco a poco se confirmaron las dificultades de María que no podía expresar ningún sufrimiento y que recurría a conductas autísticas al no poder manejar sus sentimientos.

Al salir de la visita, el señor G. no quiere hacerse cargo de parte del coste de la visita, ya que, según dice, lo que le pasa a Alberto no tiene nada que ver con él, sino que es un conflicto con su madre. Hasta ese momento el Sr. G. pagaba la mitad de las visitas y la señora S. la otra mitad. De nuevo se observa como el señor G. delega toda la responsabilidad en la señora S. El quedar excluido le sirve como defensa a ejercer su función como adulto y como padre.

Explicamos a la familia que sus hijos están sufriendo por lo que están viviendo ahora y que el problema se tiene que resolver en el grupo familiar. Alberto expresa su dolor de la única manera que puede, pero María no lo está expresando de ningún modo y esto la coloca en una situación de riesgo. El grupo familiar puede ayudar a que tanto Alberto como María puedan expresar sus emociones de forma más saludable y no como lo han estado haciendo hasta ahora.

## Conclusión

Hemos expuesto el caso de esta familia porque nos parece paradigmático de un funcionamiento patológico del grupo familiar que lejos de cumplir con las funciones emocionales esperadas se estructura de forma caótica y desorganizada.

Se trata de una familia nuclear padre, madre y dos hijos, en la que la pareja de padres proviene de culturas y tradiciones diferentes, que retrasan el momento de tener hijos y se encuentran con dificultades cuando quieren tenerlos. Los problemas de fertilidad provocan una herida narcisista que dificulta la relación conyugal. La aparición de la familia de origen de la mujer, no ayuda a la pareja a encontrar su estabilidad, que acaba divorciándose de forma insana y litigante. Esto provoca una falla en el sistema parental y los padres no pueden ejercer funciones emocionales de tipo introyectivo que hubiera sido la forma en que los hijos encontrarán el espacio emocional adecuado para su desarrollo. Todo lo contrario: aparecen funciones emocionales proyectivas como el odio, la desesperación y la creación de confusión, que repercute en los hijos a una edad muy prematura (Meltzer y Harris, 1989).

Alberto puede expresar su malestar y logra llamar la atención del centro educativo y de su familia, pero María es incapaz, colocándose en una grave situación de riesgo. La intervención familiar propuesta va en la dirección de fomentar la capacidad de contención de los padres a partir de la capacidad de contención ofrecida por el terapeuta y la institución en la que trabaja. A partir de aquí nos proponemos ayudar a la familia a desarrollar su capacidad para desarrollar funciones emocionales introyectivas que permitan que los hijos puedan crecer en un entorno emocional y cognitivo más sano para su desarrollo.

## Bibliografía

- Alberdi, I. (1999). *La nueva familia española*. Madrid: Taurus.
- Clulow, C. (1996). *Partners becoming parents: talks from the Tavistock Marital Studies Institute*. London: Sheldon.
- Espina, A., Pumar, B., Garrido, M. (Comp.), (1995). *Problemáticas familiares actuales y terapia familiar*. Valencia: Promolibro.
- Font, J., Pérez-Testor, C., Romagosa, A. (1995). Familia y salud mental. In Departamento de Sanidad y Seguridad Social (Eds.), *Atención sanitaria y entorno familiar*. Barcelona.
- Hidalgo, V. (1998). Transición a la maternidad y la paternidad. In M. J. Rodrigo y J. Palacios (Eds.), *Familia y desarrollo humano* (pp. 161-180). Madrid: Alianza Editorial.
- IDESCAT (2014). Institut d'Estadística de Catalunya. Generalitat de Catalunya. Disponible en: <http://www.idescat.cat>
- Meltzer, D., Harris, M. (1989). *El paper educatiu de la família*. Barcelona: Espaxs.
- Nicolo, A.M. (1990). Hacia una perspectiva psicoanalítica en el estudio de la familia y de la pareja. *Revista de Psicoanálisis*, 47, 5/6: 908-922.
- Nogués, R.M. (1995) Transición demográfica y cambio familiar. In Fundación Vidal y Barraquer, *Nous models de família en l'entorn urbà*. Barcelona: Departament de Benestar Social. Generalitat de Catalunya.

- Pérez-Testor, C. (1996). La familia: funciones y psicopatología. *Pediatría Catalana*, 56, 5: 250-252.
- Pérez-Testor, C. (2002). Aportaciones psicoanalíticas a la familia. In C. Pérez-Testor (Ed.), *La Familia: nuevas aportaciones* (pp. 33-46). Barcelona: Edebé.
- Pérez-Testor, C. (2008). The family: emotional functions and the capacity to form relationships. In *The family: Challenges of yesterday and today* (pp. 28-41). Paris: International Centre Catholique de coopération avec l'UNESCO
- Pérez-Testor, C., Salvador, G. (1995). La dimensión familiar de la pareja. *Revista Catalana de Psicoanálisis*, 12, 1: 103-112.
- Salvador, G. (2009). *Familia. Experiencia grupal básica*. Barcelona: Paidós.
- Willi, J. (1978). *La pareja humana. Relación y conflicto*. Madrid: Morata.